



Excmo. Ayuntamiento de Alicante  
Concejalía de Urbanismo

## TABLÓN DE EDICTOS

Expediente núm.: PA-2018000025

### ANUNCIO

A los efectos de los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se hace saber que ha sido solicitada autorización para establecer y ejercer la actividad de:

Actividad: ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN DE ÁREAS COMERCIALES, DE CIRCULACIÓN PÚBLICA Y OTRAS ÁREAS COMUNES

Emplazamiento: C/ JOSÉ GARCÍA SELLÉS, 2

Titular: GLOBAL CALRISSIAN, S.L.

Instalación mecánica y carga técnica: según Proyecto Técnico

EXPEDIENTE NÚMERO: PA-2018000025

En su virtud, se ha instruido el expediente administrativo reseñado, que se encuentra para su consulta en la Oficina de Información Urbanística sita en Plaza del Ayuntamiento, nº 5.

Lo que antecede se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en el plazo de **VEINTE DÍAS** hábiles, siguientes a esta fecha, por escrito, en el Registro de la Concejalía Municipal de Urbanismo.

